

**Para obtener más información, póngase en contacto con:**

**En Manila:** Evelyn Balais-Serrano  
Coordinadora Regional para Asia y el Pacífico de la CCPI  
Tel: +632 456 6196 o +632 926 7882  
E-mail: [serrano@coalitionfortheicc.org](mailto:serrano@coalitionfortheicc.org)

**En Nueva York:** Brigitte Suhr  
Directora de Programas Regionales de la CCPI  
Tel: (+1) 646-465-8540  
E-mail: [suhr@coalitionfortheicc.org](mailto:suhr@coalitionfortheicc.org)

Michelle Reyes  
Oficial de Enlace para las Américas, Asia y el Pacífico de la CCPI  
Tel: (+) 1 646 465 8520  
E-mail: [reyes@coalitionfortheicc.org](mailto:reyes@coalitionfortheicc.org)

**En La Haya:** Oriane Maillet  
Jefa de Comunicaciones de la CCPI  
Tel: (+31) 70 311 10 82  
[maillet@coalitionfortheicc.org](mailto:maillet@coalitionfortheicc.org)

**PARA ENTREGAR DE FORMA INMEDIATA**

21 de septiembre de 2011

**Maldivas se une a la Corte Penal Internacional y se convierte en el Estado Parte número 118**

*La Coalición global reconoce esta adhesión al Estatuto de Roma como un importante paso en la búsqueda de justicia por los crímenes más serios de la región de Asia-Pacífico*

**Nueva York – EE.UU.** – Hoy, la Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI) quiere reconocer la adhesión de Maldivas al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) como un importante avance para la región de Asia-Pacífico en la búsqueda de justicia por los crímenes más serios. Al unirse a los 117 Estados que ya son parte de la CPI—la primera corte internacional permanente capaz de juzgar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio—Maldivas ha demostrado su compromiso con la justicia internacional y el Estado de derecho y ha marcado un importante precedente para todos los Estados de una de las regiones con menor representación ante la CPI, expresó hoy la Coalición.

“La Coalición quiere celebrar la decisión de Maldivas de unirse y fortalecer así el creciente sistema de justicia internacional adhiriendo al Estatuto de Roma”, expresó William R. Pace, Coordinador de la Coalición por la Corte Penal Internacional, una red global de 2.500 organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil presente en 150 países. “Es de vital importancia que los Estados de la región de Asia-Pacífico, muchos de los cuales están muy cerca de unirse a la CPI, aprovechen este momento histórico y promuevan el respeto al Estado de derecho y a la rendición de cuentas de los responsables de los crímenes más serios”, agregó. “Su adhesión a la Corte tendrá un importante efecto disuasivo que contribuirá con la prevención de las principales violaciones a los derechos humanos de la región de Asia-Pacífico y con la lucha mundial contra la impunidad”.

Por muchos años, la sociedad civil le ha pedido a Maldivas que adhiere al Estatuto de Roma—el tratado fundacional de la Corte. En abril de 2011, organizaciones de la sociedad civil de 11 países de la región asiática se reunieron en Filipinas para discutir e implementar estrategias con el fin de reunir apoyo para la promoción de la justicia y la rendición de cuentas y solicitar a los Estados miembros del SAARC, entre ellos a Maldivas, que ratifiquen e implementen el Estatuto de Roma. Por otro lado, la Coalición eligió a Maldivas como objetivo de la Campaña de Ratificación Universal (una campaña mensual que busca alentar a los Estados a unirse a la CPI) y le envió una carta al Presidente S.E. el Sr. Mohamed Nasheed con fecha al 2 de mayo de 2011 para pedirle al gobierno de Maldivas que asegure el avance de su proceso de adhesión.

Maldivas es el tercer Estado del Sur de Asia en convertirse en miembro de la CPI luego de Bangladesh y Afganistán; y el noveno de la región junto con Cambodia, Japón, República de Corea, Mongolia, Filipinas y Timor Leste. Dado el importante papel que desempeña en la Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional (SAARC, por sus siglas en inglés) como actual Presidente, representado por su Secretaria General S.E. la Sra. Fathimath Dhiyana Saeed, se espera que la adhesión de Maldivas aliente a otros Estados de la región a unirse al movimiento global que busca hacer justicia por los crímenes más serios que afectan a toda la humanidad.

Con al reciente ratificación de Filipinas el 30 de agosto, la adhesión de hoy de Maldivas y los avances de Malasia en su proceso de adhesión, no hay duda de que la región asiática está haciendo un importante giro en su participación dentro del sistema del Estatuto de Roma. La Coalición por la CPI ha tomado numerosas medidas para promover la participación, entre ellas enfocar la Campaña de Ratificación Universal (CRU) en países como Malasia (enero de 2011), Filipinas (febrero de 2011), Indonesia (julio de 2011) y Nepal (agosto de 2011) en un esfuerzo por reunir el apoyo de los funcionarios gubernamentales y otras partes involucradas.

“La adhesión de Maldivas a la CPI demuestra su fuerte deseo de participar en los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional en pos de la justicia internacional”, expresó Evelyn Balais-Serrano, Coordinadora Regional para Asia y el Pacífico de la CCPI. “Esto también demuestra su decisión de avanzar con la lucha contra la impunidad a nivel local y global, así como honrar su creciente compromiso con la promoción y la protección de los derechos humanos, como ha sido demostrado con su actual liderazgo en el SAARC”, agregó.

Al unirse hoy al tratado de la CPI, además de fortalecer la debilitada voz de la región asiática en la Corte, Maldivas podrá elegir candidatos calificados para las cruciales elecciones de la CPI que se llevarán a cabo en diciembre de 2011 en la décima sesión de la Asamblea de Estados Partes (AEP)—el órgano administrativo de la CPI—y en donde los Estados Partes elegirán seis nuevos jueces y un nuevo fiscal, entre otros importantes oficiales.

**Antecedentes:** La CPI es la primera corte internacional permanente capaz de juzgar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Actualmente, existen 116 Estados Parte a la CPI. El principio de complementariedad es central para el cumplimiento del mandato de la Corte y sostiene que la Corte sólo podrá intervenir si los sistemas legales nacionales no son capaces o no tienen la intención de investigar y procesar. Hasta la fecha, la CPI ha abierto investigaciones en seis situaciones: la República Centroafricana; Darfur, Sudán; Uganda; la República Democrática del Congo,

*Kenya y Libia. Ha emitido públicamente 18 órdenes de arresto y nueve órdenes de comparencia. Actualmente, hay tres juicio en curso. Recientemente, el Fiscal de la CPI ha pedido la autorización de los jueces para iniciar una investigación en Costa de Marfil. La Fiscalía de la CPI ha expresado públicamente estar examinando al menos ocho situaciones en cuatro continentes: Afganistán, Colombia, Georgia, Guinea, Honduras, Nigeria, República de Corea y Palestina.*

*La Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI) es una red global de la sociedad civil presente en 150 países que aboga por una Corte Penal Internacional justa, efectiva e independiente y por un mejor acceso a la justicia para las víctimas de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Para obtener más información, visite: [www.coalitionfortheicc.org](http://www.coalitionfortheicc.org)*